

de los grupos gentilicios: no identificación de los genitivos de plural con las gentilitates; posible mal uso del término "unidades supra familiares"; sentido político de estas unidades organizativas indígenas...

Sendos índices de abreviaturas, fuentes documentales (epigráficas y literarias) y autores (pp.231-240) ayudan a comprender el contenido tan intenso y profundo del tema tratado en el libro, en el que se abordan, desde distintos puntos de vista, las líneas de investigación que se han venido siguiendo con respecto al problema de las estructuras sociales indígenas en el Norte peninsular y los interrogantes que permanecen todavía sin resolver.

*Narciso Santos Yanguas*

J. SANTOS (ed.), *Indígenas y romanos en el Norte de la Península Ibérica*, Servicio Editorial, Universidad del País Vasco, San Sebastián 1993, 274 pp.

En el presente volumen se han recopilado una docena de conferencias pronunciadas en el transcurso de sendos Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco, celebrados en la capital guipuzcoana en los años 1990 y 1992, dirigidos por el prof. J. Santos bajo los títulos siguientes: "De los galaicos a los vascones y el Pirineo", e "Indígenas y romanos en el Norte de la Península Ibérica".

El objetivo que se persigue en todas estas contribuciones es uniforme: analizar la organización propia de las poblaciones indígenas del Norte peninsular, así como su contacto con los romanos; en ese contexto se observa que la relación con el Estado romano iba a producir una serie de alteraciones, cambios y pervivencias a varios niveles, a pesar de la acción directa de la presencia romana (todos estos hechos van a quedar reflejados tanto en la arqueología como en la documentación epigráfica).

De esta manera J. M<sup>a</sup> Solana analiza, en la primera de sus aportaciones, que lleva por título "Los cántabros: territorio y costumbres" (pp. 9-50), cuestiones tan sustanciales como el problema de la identidad de los cántabros, la zona de asentamiento de los mismos (distinguiendo entre los cántabros coniscos y los occidentales), la evolución histórica desde los primeros momentos de su formación hasta la llegada romana, las características que encierra el poblamiento y las necrópolis de cánta-

bros orientales y occidentales, los aspectos socioculturales de los mismos (unidades organizativas —*gentilitates y gentes*—; la religiosidad -divinidades y culto-), la onomástica y toponimia, y por último los aspectos económicos.

Este primer trabajo se complementa con un buen elenco de mapas y figuras, que contribuyen a una mejor comprensión de la detallada exposición realizada, teniendo en cuenta no sólo las referencias escritas antiguas sino también los resultados de las últimas excavaciones arqueológicas:

En el apartado siguiente M<sup>a</sup> C. González analiza "el papel de la mujer entre los cántabros" (pp. 51-65), desentrañando las peculiaridades que encierra el testimonio tan controvertido de Estrabón (3.4.18) acerca del predominio de la mujer no sólo en el ámbito familiar o de dirección del poblado, como consecuencia de la ocupación protaria del hombre a tareas productivas desarrolladas fuera de los recintos de habitat.

Nos encontramos ante la tradicional controversia planteada entre quienes defienden la existencia del matriarcado en la sociedad castreña de las poblaciones prerromanas del Norte peninsular y quienes únicamente observan en ello la presencia de un matrilinealismo o matrilocalismo.

Como muy bien apunta la autora, y teniendo en cuenta igualmente otras referencias del mismo geógrafo griego (Estrabón 3.4.17), resulta evidente que el papel desempeñado por la mujer en el contexto de las actividades agropecuarias sería básico para satisfacer las necesidades alimenticias del grupo social al que pertenecían.

Por consiguiente, en las sociedades castreñas del Norte de la Península Ibérica hallamos ciertos rasgos que coinciden con los que caracterizan al derecho matriarcal, pero sobre todo una participación fuerte (casi masiva) de la mujer en el campo económico (a pesar de ello no podemos referirnos a sociedades natriarcales o matizadas por el derecho femenino).

A continuación el Prof. Solana realiza un análisis acerca de la vida y costumbres de los autrigones (pp. 67-79), imbricando en el mismo los escasos datos provenientes de las fuentes escritas con los más amplios de la documentación arqueológica. Parte para ello del problema representado por la identidad de dicha población en el marco de las comunidades prerromanas de la región septentrional hispana, para pasar a continuación al estudio de su zona de asentamiento, así como su evolución histó-

rica a lo largo de la segunda mitad del milenio I a.n.e. (fases preceltibérica y celtibérica).

Con posterioridad se estudian los núcleos de población existentes en la región (Virovesca, Tritium, Vindelia, Uxamabarca, Deobriga...) y sus escasas necrópolis, acabando con los aspectos socio-culturales (unidades organizativas indígenas, divinidades de todo tipo —epónimas, de carácter bienhechor y/o guerrero, de las aguas...—) y los referidos a la onomástica y toponimia.

También en este caso un amplio repertorio de mapas y figuras (pp. 80-94) sirve como eficazísimo complemento de la explicación de las páginas precedentes.

Seguidamente el mismo autor pasa revista a la población de los turmogos, tanto en lo referente a su territorio como a sus formas de vida (pp. 95-109): la escasez de documentación escrita presupone también aquí la utilización de las fuentes arqueológicas como modo de aproximarse a la reconstrucción de la vida y costumbres de dicha población prerromana.

A un primer problema constituido por la identidad de los turmogos, se une el relacionado con su zona de asentamiento y su evolución histórica en los tiempos anterromanos (etapas preceltibérica y celtibérica); por su parte los núcleos de población y necrópolis de los mismos nos permiten desentrañar los aspectos socio-culturales (unidades indígenas, *tesserae hospitalis*, religiosidad...), así como una parte mínima de su organización económica, y finalmente la onomástica y toponimia que caracterizaba a dicha población. De la misma manera un conjunto de mapas y figuras (pp. 110-118) sirven de complemento a una tan documentada explicación.

A reglón seguido P. Ciprés analiza el proceso de conquista en que se vería implicada la sociedad lusitana a través de la presión militar de los ejércitos romanos (pp. 119-132), partiendo para ello de la descripción de Estrabón (3.3.5) acerca de la Lusitania indígena, así como de las noticias transmitidas por Diodoro de Sicilia (5.34.4).

En este hecho se halla involucrado el tan tradicional y complejo problema representado por el bandidaje o bandolerismo lusitano, que no parece vincularse únicamente con la guerra y el enfrentamiento contra el invasor; en él estarían implícitos igualmente el deseo de ejercer dominio sobre otras poblaciones, así como la existencia de ciertas prácticas sociales institucionalizadas.

Tal vez lo que deja traslucir la documentación antigua no sea más que una situación de crisis producida como consecuencia de la ruptura del equilibrio existente en el marco de la sociedad lusitana, afectando básicamente a las comunidades asentadas en las zonas más inhóspitas, lo que redundaría en un comportamiento eminentemente belicoso de las mismas.

Con posterioridad J. Santos analiza las peculiaridades propias de la "conquista y colonización del valle medio del Ebro en la zona vascona" (pp. 133-147), atendiendo a las interinfluencias que se van a producir entre la sociedad indígena vascona y la romana desde el momento de la campaña de Catón en el año 195 a.n.e.

Dicho proceso de conquista en el valle medio del Ebro no fue largo si se compara con otras zonas de la Mesetas (Celtiberia por ejemplo), aunque presenta una serie de hitos, cuyo inicio coincidiría con la fundación de Gracchuris (Alfaro) por parte de T. Sempronio Graco, de amplio significado para el mundo indígena. En esta fundación colonial se puede observar cómo la administración romana tiende a transformar la base socioeconómica de la sociedad indígena mediante el establecimiento continuado de emigrantes itálicos.

La integración de los indígenas en el mundo romano les llevaría a la adquisición del derecho de ciudadanía, lo que les facultaría para integrarse como tropas auxiliares en el ejército romano (es el caso de la *turma Salluitana*, que aparece recogida en el bronce de Ascoli del año 89 a.n.e.) y de los enfrentamientos derivados de la guerra social (o civil) entre Sertorio y Pompeyo en territorio peninsular.

Con César se iniciaría una política colonizadora nueva, orientada hacia la parte más meridional del valle medio del Ebro, que cerraría sin duda Augusto con la fundación de *Caesaraugusta* en el contexto de las guerras astur-cántabras del Norte peninsular.

Por su parte J. M. Roldán analiza la importancia del ejército y de los reclutamientos de indígenas en el valle medio del Ebro (pp. 149-164) como uno de los principales factores que inciden en la alteración, cambios y transformaciones de las estructuras indígenas de las comunidades que se van a ver envueltas en dichos acontecimientos.

La parquedad de las fuentes documentales no permite, sin embargo, concretar con precisión la amplitud, la localización geográfica, las características y el ritmo que adquiere este hecho en el marco territorial de referencia.

Ahora bien, el origen de tales acontecimientos parece remontar a Graco, deseoso de reanudar la práctica de vincular a las comunidades indígenas a través de pactos con los romanos buscando como objetivo una estabilidad de fronteras mediante derechos y contraprestaciones.

La conquista de Numancia, por su parte, aceleraría este proceso de reclutamiento de indígenas en el marco de las unidades militares romanas. A partir de ese momento se iniciaría un periodo de tiempo que vendría definido por la reorganización de dicho territorio de acuerdo con las pautas de la administración romana.

También destaca el papel desempeñado por la autoridad romana encargada de llevar a cabo estas levadas militares entre los indígenas, que posiblemente tengamos que vincular con la presencia de abundantes clientelas provinciales, cuya existencia remonta ya a los comedios del siglo II a.n.e.

Como colofón de este proceso, que implica la participación de los indígenas en la ciudadanía romana, nos encontramos con la *legio Vernacula*, expresión de un reclutamiento cívico de legionarios de origen provincial, que tendrá su campo de actuación en torno a *Ilerda*, donde César va a dar comienzo a sus enfrentamientos con las tropas pompeyanas.

El apartado siguiente está dedicado al análisis, por parte de N.Santos, del proceso de conquista del Norte peninsular y al ejército romano de ocupación que tomó parte en el mismo (pp. 165-179). Dejando de lado los pormenores de la anexión de dicho territorio, hay que destacar la desintegración de la organización indígena prerromana, a lo que contribuirían, por un lado, la articulación del suelo de las comunidades septentrionales mediante la implantación del sistema político-administrativo y, por otro, la presencia de una organización socioeconómica y unas formas ideológico-religiosas de nuevo cuño.

El abastecimiento y pago de la soldada al ejército de conquista (integrado al parecer por no menos de 50.000 soldados, de los cuales unos 30.000 pudieron ser legionarios y el resto elementos auxiliares) comportaría una serie de gastos ingentes, que se verían reducidos inmediatamente después de la finalización de los enfrentamientos más duros y directos que suponen las guerras de Roma contra los indígenas septentrionales hispanos (años 29-19 a.n.e.).

Durante esa decena de años los gastos ocasionados por la paga a los soldados se elevarían a no menos de 20.000 Kgs. de oro, a lo que hemos de añadir entre 10 y 25.000 Tms. anuales de grano (trigo y otros

cereales), cuya aportación en parte sería sufragada por los *prata legionis* dependientes de las unidades legionarias (la legión IV Macedónica, por ejemplo).

Sin duda estas cantidades tan ingentes se paliarían en parte a través de la requisa de las joyas castreñas, a pesar de que el Estado romano jugaría ya con unos objetivos a medio y largo plazo, constituidos por el aprovechamiento de los recursos mineros del Norte peninsular, en especial el filón esquistoso de oro existente en la región, que compensaría el esfuerzo económico de Augusto en la conquista de las poblaciones de la cornisa cántabrica desde mediados del siglo I d.n.e.

Igualmente desde una perspectiva militar el Prof. Roldán estudia a continuación los reclutamientos indígenas en el Norte peninsular y su enrolamiento en el ejército romano (pp. 181-199). Tomando como punto de partida la regulación profesional del ejército por parte de Mario se analizan las características propias de los *auxilia* (tropas auxiliares: alas y cohortes): número, organización, oficiales y suboficiales a su cargo...

Con Augusto la participación de elementos hispanos en dichas unidades auxiliares se hace masiva, arrancando de ese momento (finales de las guerras del Norte peninsular) los primeros reclutamientos de indígenas septentrionales.

La documentación epigráfica documenta ampliamente esta participación, no sólo de astures sino también de cántabros, galaicos, bracarense y lucenses, cuyo periodo de leva parece coincidir con los años correspondientes a la dinastía julio-claudia en su mayor parte.

Puesto que las necesidades militares de las provincias hispanorromanas en general, y del Norte peninsular en particular, iban disminuyendo paulatinamente a medida que nos adentramos en el siglo I d.n.e., tales tropas, reclutadas en el cuadrante nordoccidental hispano, aumentarían los efectivos asentados en los frentes militares de Germania, Dalmacia y Panonia (la epigrafía incide claramente en este hecho).

Tales desplazamientos supondrían la pérdida de cualquier vínculo con su territorio de origen una vez que abandonan sus lugares de nacimiento con el fin de establecerse en sus puntos de destino en el entramado del *limes* fronterizo del Imperio.

El trabajo siguiente está dedicado al estudio del poblamiento y su relación con la minería prerromana y romana en el marco del Noroeste peninsular (pp. 201-225) y viene firmado por F. J. Sánchez Palencia y M<sup>a</sup> D. Fernández-Posse. En él se analiza, en primer lugar, el potencial mine-

ro del Norte peninsular de acuerdo con las referencias antiguas de que disponemos, tanto escritas como arqueológicas, algunas de estas últimas correspondientes a tiempos prehistóricos (destacan los yacimientos de cobre, plomo, plata-zinc, estaño, hierro y mercurio).

A continuación se trata la cuestión relacionada con el origen de la tecnología minera teniendo en cuenta, por un lado, la distribución de la orfebrería castreña en el Noroeste peninsular y, por otro, la documentación literaria anterior a la ocupación romana, así como los paralelos etnoarqueológicos procedentes del bateo de los placeres de los ríos y el vocabulario minero utilizado por Plinio el Viejo en la descripción del proceso de aprovechamiento del oro.

Desde el punto de vista del poblamiento prerromano se observa una interdependencia evidente entre las comunidades y el espacio habitado de los recintos castreños (diferencias constructivas, diferencias y similitudes funcionales —viviendas, almacenes, talleres, anejos...—). En cualquier caso el impacto de la minería del oro sobre el poblamiento septentrional hispano se manifiesta a través de las coronas (como ejemplo la de Corporales entre otras) y de los asentamientos en relación con la ordenación espacial del poblado, unido todo ello a un enriquecimiento y aumento de los elementos propios de la cultura material (ocupación y explotación del territorio de una manera planificada).

Como consecuencia de ello la estructura interna y la organización propia de las comunidades indígenas prerromanas experimentarán un cambio sustancial, que viene generado por la economía: asistiremos a una ruptura en el desarrollo indígena, al tiempo que la nueva actividad económica representada por la minería del oro requerirá la existencia de unas actividades planificadas y dirigidas en un territorio mucho más amplio.

A continuación J. J. Sayas analiza, en un amplio y documentado estudio (pp 227-256), las transformaciones urbanísticas que se producen en el suelo ocupado por las comunidades vasconas como resultado de la presencia e influjo romanos. Como paso previo, y necesario, hay que contar con los diferentes tipos de poblamiento existentes en dicho área cultural, sin olvidar a este respecto el problema vinculado a la jerarquización existente entre los diferentes centros de habitad.

A partir de ahí se comprende precisamente el nivel de influencia que la presencia romana en la región acarrearía sobre el territorio de los vascones. En este contexto se enmarca el proceso seguido por las *civitates*

originariamente vasconas, como son los casos de Pamplona (con sus diferentes fases de reorganización urbanística), Andelos, Cara, Oiasso y otras (las *civitates* de los *Aracelitani*, de los *Ilumberritani* y la de *Iturissa*).

Para poder llevarse a cabo dicho proceso histórico era preciso que se desarrollasen una serie de hitos temporales, que vienen acompañados de unas circunstancias políticas particulares y que van a marcar el sesgo de las primeras influencias romanas, como la presencia de Catón en la Citerior, el avance romano por los territorios correspondientes a la margen derecha del valle medio del Ebro o la consolidación del dominio romano sobre dicho suelo a partir de la actuación de Tiberio Sempronio Graco.

Por último J. Santos cierra la participación en este libro conjunto con su aportación acerca de "Indígenas y romanos en Alava, Guipuzcoa y Vizcaya. Algunos aspectos de su convivencia" (pp. 257-274). A pesar de la escasez de documentación al respecto sabemos que la llegada de los ejércitos romanos a la región supondría cambios sustanciales sobre la organización indígena preexistente; esto se traduce, por un lado, a nivel social (sociedad indígena y sociedad romana), como podemos rastrear en la onomástica personal que aparece en las inscripciones o en los diferentes grupos de población (ciudadanos romanos, elemento servil, *collegium* de *fabri tignarii*), lo que no es óbice para que se puedan constatar claramente las pervivencias indígenas a través de sus unidades sociales de organización...

En este proceso de cambios en el interior de la sociedad indígena uno de los principales factores lo constituiría el ejército; este hecho se va a manifestar en una doble vertiente: la presencia del ejército romano de conquista y ocupación, y la participación de los elementos indígenas en las unidades militares romanas (este segundo aspecto se nos muestra mejor reseñado en la documentación antigua).

Las creencias y cultos, tanto a nivel privado como público, iban a experimentar igualmente un conjunto de alteraciones; al margen del sincretismo con el panteón romano, tenemos constancia de la pervivencia del culto a divinidades indígenas, junto al que se rendiría a otras típicamente romanas.

Finalmente, y aunque ha sido analizado de forma mucho más explícita en otros artículos de este mismo volumen, se refiere el autor a la incidencia romana sobre el poblamiento, y ello a pesar de las escasas actuaciones arqueológicas que hasta la fecha se han llevado a cabo en el País Vasco, siendo mayor esta actividad en el caso de Alava.

Por consiguiente, la acción de Roma va a suponer cambios sustanciales en el marco de la organización indígena, aunque tales alteraciones a veces sean menos aparentes que reales. No obstante, se mantendrían algunos elementos de las estructuras sociales indígenas, así como del mundo religioso, fundamentalmente si tenemos en cuenta que estos aspectos no entorpecerían para nada la acción del Estado romano, por lo que éste se mostraría permisivo.

Narciso Santos Yanguas

J. CARDOSO, *Um retrato de Augusto. Subsídios para o estudo da sua personalidade*, Braga, 1993.

Añade Cardoso con esta obra un nuevo esfuerzo a su ingente labor en pro de los estudios clásicos; entre su fecunda labor sobresalen, entre otras obras, la *Vida de S. Geraldo*, Braga, 1959, *O Cíclope de Teócrito*, Braga, 1959, *Geografia da Iberia de Estrabão*, Oporto, 1965, *Vida de São Frutuoso*, Braga, 1980, la *Crónica de Idacio*, Braga, 1982, *Historia contra os pagãos de P. Orosio*, Braga, 1986, y la *Historia das guerras da Ibéria e Apiano*, Braga, 1991, obra compartida, esta última, con A. Sousa Araujo.

En la presente monografía se profundiza en la visión de la personalidad de Augusto, tras un análisis histórico y lingüístico de los textos antiguos sobre la figura del Emperador, amigo de Horacio y de Virgilio. Cita Cardoso como fuentes sobre Augusto textos de Eutropio, Horacio, Virgilio, Plutarco, Floro, Aurelio Víctor, Apiano, Dión Casio, pero sobre todo rememora los testimonios de historiadores como Patérculo, Tácito y Suetonio.

Se detiene también el autor estableciendo relaciones y paralelismos como ocurre en los apartados que llevan por título: "Augusto e Trajano", "Augusto e Mecenas", y más expresamente en el titulado "Paralelo entre Patérculo e Tácito". Hay también cuestiones que resultan tangenciales en el conjunto de la obra, pero no por ello dejan de resultar sugestivas e interesantes, ya que influyen en ciertos aspectos biográficos de Augusto. Tal acontece en el apartado denominado así: "Relação Ovidio/Augusto" o el titulado "Por que razão foi exilado Ovidio?". Cardoso relaciona el exilio del poeta con la libidinosa conducta de Julia, la nieta de Augusto, sin entrar en la discusión de otras teorías alusivas al *error* ovidiano.

Toca también el autor la cuestión de las relaciones de Augusto con